

**ANEXO IV. CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DIRECTA Y DE CARÁCTER URGENTE
DECRETO-LEY 2/2024**

**MODELO DE INFORME JUSTIFICATIVO DE LA SUBVENCIÓN EMITIDO POR EL TITULAR DE LA
SECRETARIA O SECRETARIA-INTERVENCION DEL AYUNTAMIENTO DISPONIBLE EN
(url: <https://www.aragon.es/tramites>) número de trámite 10798**

D./D^a _____ Secretario/a o Secretario/a-Interventor/a del
Ayto./Entidad local menor de _____, en relación con la actuación
_____,
objeto de solicitud de _____€, con cargo a la Orden FOM/1364/2024, de 14 de noviembre, por
la que aprueban las bases reguladoras y convocatoria para la concesión directa y de carácter urgente
de subvenciones destinadas a financiar a entidades que integran la Administración Local de Aragón
afectadas por las DANAS sucedidas durante los últimos días del mes de agosto y principios de
septiembre de 2024 y durante los últimos días del mes de octubre y primeros días de noviembre de
2024, modificada mediante Orden FOM/ 380 /2025, de 7 de abril.

INFORMO:

- 1) La relación de los gastos e importes imputados a la actuación subvencionada:

Nº orden	Emisor	Nº factura	Fecha emisión	Concepto	Importe	Fecha pago (1)	Importe imputado	Nº certificación obra relativa a la factura imputada

(1) El pago no ha sido realizado en efectivo

- 2) Que se ha realizado la actividad y que los fondos han sido aplicados a la finalidad subvencionada y que los justificantes aportados corresponden a gastos directamente relacionados con la actividad subvencionada (2) y tratándose de bienes inscribibles en un registro público se ha hecho constar en la escritura esta circunstancia, así como el importe de la subvención concedida, inscribiéndose en el registro público correspondiente.

(2) Añadir cuando corresponda.

- 3) Que esta Entidad Local, según los documentos obrantes en esta Secretaría ☐ NO ☐ SI ha solicitado o ☐ NO ☐ SI le han sido concedidas otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, ni ha obtenido indemnización, ni tiene contrato de seguro suscrito, para financiar la actuación de _____, objeto de solicitud de _____€, con cargo a la Orden FOM/1364/2024, de 14 de noviembre, por la que aprueban las bases reguladoras y convocatoria para la concesión directa y de carácter urgente de subvenciones destinadas a financiar a entidades que integran la Administración Local de Aragón afectadas por las DANAS sucedidas durante los últimos días del mes de agosto y principios de septiembre de 2024 y durante los últimos días del mes de octubre y primeros días de noviembre de 2024, modificada mediante Orden FOM/_____/2025, de _____de _____.

En el caso de haber solicitado o tener concedidas otras ayudas, indemnizaciones o tener suscrito contrato de seguros, complementar:

- a) Administración convocante y convocatoria: _____
- b) Actuación solicitada: _____
- c) Fecha de solicitud: _____, fecha de concesión: _____
- d) Importe solicitado: _____, importe concedido: _____
- e) Indemnización recibida de _____ euros, por parte de _____
- f) Seguro suscrito con _____ Importe recibido _____ € o se prevé recibir _____ €.
- 4) Que los impuestos indirectos incorporados a las facturas (IVA...) no son susceptibles de recuperación o compensación.
- 5) Que, con el objeto de ejecutar la actuación subvencionada, el beneficiario ha dado cumplimiento a la totalidad de la normativa aplicable en materia de contratación.
- 6) Que se está al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón de acuerdo con la normativa aplicable y de haber adoptado medidas de racionalización del gasto y:
- ☐ Se han adoptado medidas de racionalización del gasto
- ☐ Habiendo las cuentas presentado desequilibrios o acumulando deudas con proveedores, se han presentado planes económico-financieros.
- ☐ NO se ha presentado planes económico-financieros al no concurrir las circunstancias descritas en el artículo 9 c) texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón
- 7) Que se ha cumplido lo establecido en relación con la difusión y publicidad del carácter público de la financiación de acuerdo a la resolución de concesión.
- 8) Que se han obtenido todas las autorizaciones, permisos, licencias, comunicaciones previas, declaraciones responsables, informes, inscripciones y similares, necesarias para la ejecución de la actuación.

En _____, a _____ de _____ de 202__

Vº Bº
Alcalde/sa-Presidente/a

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL.

La finalidad de este tratamiento es: Gestión del procedimiento de concesión y justificación de subvenciones tramitadas por la Dirección General de Administración Local. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y los de limitación y oposición a los tratamientos, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=748